

Fuente: Andes

Fecha: 11 de noviembre de 2012

Título: Ecuador trabaja por la seguridad alimentaria neonatal y del lactante

Link: <http://andes.info.ec/actualidad-sociedad/8723.html>

## Ecuador trabaja por la seguridad alimentaria neonatal y del lactante

Enviado por gabriela.lizarzaburo en Dom, 11/11/2012 - 00:00



**Quito, 11 de noviembre, (Andes).**- Lograr que los niños del país sean alimentados con lactancia materna de manera exclusiva hasta los seis meses de edad y de forma complementaria hasta los dos años o más, es el reto propuesto por varias instituciones del país.

Por ello, la seguridad alimentaria en neonatos y lactantes se convierte en un tema primordial en Ecuador y que debe ser abordado intersectorialmente pues engloba muchos aspectos que involucran a varios actores en el país.

La iniciativa en la que trabajan el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Ministerio de Industrias y Productividad (Mipro) y la Sociedad Ecuatoriana de Pediatría Filial planea adicionalmente introducir alimentos saludables, nutritivos, seguros y producidos a nivel local después de los 6 meses de edad.

Para la doctora María Elena Caiza, coordinadora nacional de Nutrición del MSP, la seguridad alimentaria en Neonatología, implica los cuidados, consejería de la mujer en edad fértil, periodo de embarazo, periodo de lactancia y atención óptima durante el parto.

También es necesario garantizar la lactancia materna exclusiva de los primeros 6 meses de vida como lo recomienda la Organización Panamericana de Salud (OPS).

Para la funcionaria es prioritario el apoyo a quienes cuidan del bebé, en especial a la madre para promocionar lactancia materna y los programas como “Madre canguro”, “Programa de apego precoz”, “Programa de intervención temprana” y el seguimiento de los recién nacidos en condiciones de riesgo.

Respecto a los problemas cotidianos que se viven en torno a la alimentación del lactante, por el hecho de que existen muchas madres trabajadoras obligadas a dejar a sus hijos al cuidado de terceras personas, ella asegura que la apertura de los Bancos de Leche desde el 2007 son el puntal para trabajar en la producción de alimentos adecuados para los niños.

“Ningún tipo de leche, de ningún mamífero o alimento suplementario, puede suplir los nutrientes de la leche materna”, aseguró la doctora, quien apuntala a la iniciativa de procesar y distribuir leche materna original desde los recursos de los Bancos de Leche del País, para las mujeres que no puedan amamantar a sus hijos.

La estrategia en la que los organismos trabajan, parte de un proyecto de plan integral lanzada en diciembre del 2011 y pretende avanzar rápidamente en el terreno de nutrición integrando programas de salud, agricultura, educación, empleo, protección social y desarrollo.

El reto es brindar una suficiente capacitación y apoyo a los padres o a personas encargadas del bebé, a las políticas públicas que trabajen en pos de la erradicación de la pobreza, a los programas de los organismos intersectoriales adscritos en este proyecto y al trabajo que se logre con los bancos de leche y la factibilidad de la producción de insumos maternos.

La Declaración de Roma concretada en La Cumbre Mundial Alimentaria de 1996 reafirmó el principio en el que se reconoce “el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos en concordancia con una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre”.

En la Declaración del Milenio del 2000, la Seguridad Alimentaria se ve reflejada con uno de los principales objetivos que es “Erradicar la Pobreza extrema y el hambre”.